

MENDOZA, 12 MAY 2014

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 5777/2014, en las que la Dirección General de Ciencias Básicas solicita se establezcan las condiciones de admisibilidad, de la carrera de Arquitectura, para aspirantes a ingresar a esta Facultad en el año 2015;

CONSIDERANDO:

Que es necesario asegurar que los alumnos ingresantes tengan los prerrequisitos cognoscitivos y actitudinales que los habiliten para abordar con posibilidades de éxito los estudios a cursar.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 31/06-CS.

Lo informado por Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 29 de abril del año 2014.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Establecer los “**Requisitos Básicos**” e “**Inscripción**” que deberán cumplimentar los aspirantes a ingresar a la **carrera de Arquitectura** en esta Facultad, en el Curso Lectivo 2015, los que como **ANEXO I** forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar y poner en vigencia el **Reglamento** que fija las condiciones para el desarrollo de la **Inscripción**, la **Confrontación Vocacional**, la **Nivelación de Desarrollo de las Competencias Generales y Específicas para la carrera de Arquitectura**, el **Cronograma de Ingreso 2015**, la **Ambientación Universitaria** y **ALFIN**, el que como **ANEXO I** forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar para el desarrollo del Curso de Nivelación el **Esquema de presentación de las condiciones de ingreso a la carrera de Arquitectura**, el que como **ANEXO II** forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación de la presente Resolución.

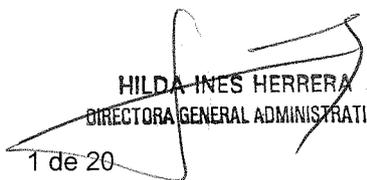
ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° **077 / 14**




Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO


Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO / C. DECANATO


HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

1 de 20

ANEXO I

1. REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ADMISIBILIDAD EN ARQUITECTURA

Para cursar la carrera de grado de ARQUITECTURA en la Facultad de Ingeniería, los aspirantes deberán cumplir las siguientes condiciones básicas de ingreso, de acuerdo a la Ordenanza-CS Nº 31/06.

- Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo 2015.
- Acreditar salud psicofísica.
- Tener revalidado o convalidado el título de nivel medio, secundario o polimodal, al 30 de abril, si ha concluido los estudios de este nivel en otro país.
- Efectuar la Confrontación Vocacional de la carrera.
- Cumplir los requisitos del Curso de Nivelación de competencias de Introducción a la Arquitectura, Matemática, Física y Dibujo.
- Realizar la Ambientación Universitaria y Proyecto ALFIN, de acuerdo con las pautas y requisitos establecidos por el Servicio de Apoyo y Orientación al Estudiante (SAPOE).

2. INSCRIPCIÓN

El aspirante a la carrera de Arquitectura sólo tendrá la opción de realizar el Curso de Nivelación.

2.1. Periodo y lugar de inscripción: 28 de julio al 15 de agosto de acuerdo a la letra inicial del apellido según el siguiente detalle

Letra inicial del Apellido	Fecha de inscripción
A - B	28 y 29 de julio de 2014
C - CH - D	30 y 31 de julio de 2014
E - F - G - H	1, 4 y 5 de agosto de 2014
I - J - K - L - LL - M	6, 7 y 8 de agosto de 2014
N - Ñ - O - P - Q - R	11, 12 y 13 de agosto de 2014
S - T - U - V - W - X - Y - Z	14 y 15 de agosto de 2014

Horario: 8 a 11 hs.

Lugar: Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas

Casos excepcionales: si el aspirante no reúne toda la documentación al momento de la inscripción según la letra inicial de su apellido, podrá presentarse los días 19 y 20 de agosto.

2.2. Documentación a presentar en una carpeta colgante:

- Documento de Identidad y fotocopia de las dos primeras páginas del mismo.
- Certificado de estudios secundarios completos o constancia de ser alumno regular del último año.
- Fotocopia de la Partida de Nacimiento (no es necesario que sea legalizada).
- Certificado de buena salud otorgado por organismo oficial: hospital, centro de salud, CONI (si vive en Mendoza).
- Dos (2) fotos tamaño carnet (4x4).
- Constancia de cuil - cuit

Anexo I - Resol. - CD Nº **077 / 14**

1 de 15

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO AC. DECANATO

Ing. ROBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Previamente: Ingresar a la página Web <http://fing.uncu.edu.ar/Ingreso> y completar el formulario electrónico del sistema SIU Guarani:

Los aspirantes **mayores de 25 años** comprendidos en el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior, deberán inscribirse en las mismas fechas y presentar la misma documentación que los aspirantes comunes, excepto los puntos a) y c), relacionados con el título. Además deberán asistir a la entrevista organizada a tal efecto con el Equipo de SAPOE y Director de Asuntos Estudiantiles.

3. REQUISITOS GENERALES DEL INGRESO 2015

Para ingresar a Arquitectura los aspirantes deberán aprobar **MATEMÁTICA, FÍSICA e INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA.**

Se mantiene la modalidad semipresencial para las asignaturas **MATEMÁTICA y FÍSICA**, con clases los sábados y actividades en el espacio virtual de aprendizaje Uncu Virtual.

La modalidad para **INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA** será presencial de tipo Taller, con clases los sábados y el uso del campus virtual como apoyo a la presencialidad. Las actividades prácticas serán desarrolladas en clase y deberán ser aprobadas en su totalidad para poder rendir la evaluación.

Se organizará a los aspirantes en **CUATRO (4)** comisiones que cursarán **MATEMÁTICA** desde setiembre hasta diciembre, **FÍSICA** desde octubre hasta diciembre e **INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA** en diciembre y febrero.

Dada la especificidad de la carrera y los recursos edilicios, tecnológicos y humanos disponibles, se establece en **SESENTA (60)** la cantidad de alumnos que pueden ingresar para el ciclo lectivo 2015.

3.1. Módulo de Confrontación Vocacional

Estará a cargo de la directora del SAPOE. Se realizará en dos oportunidades, ambas en modalidad presencial.

3.1.1. Objetivos

- Crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante, que le permita contar con elementos de juicio para su inserción en la vida universitaria, que apunten también al desarrollo y/u optimización de adecuados hábitos y actitudes ante el estudio, que favorezcan el aprendizaje autónomo.
- Confrontar los preconcepciones y representaciones subjetivas en torno de la elección de carrera con las características académicas de la misma y su ejercicio profesional.

Los aspirantes que requieran una reorientación, serán enviados al Servicio de Orientación Vocacional de Secretaría Académica de la UNCuyo.

3.1.2. Contenidos Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales de Confrontación Vocacional

<p>Contenidos Conceptuales</p> <p>Sentido y significado de la confrontación vocacional: ejes de trabajo: sujeto (¿quién elige?) y el objeto: carrera u ocupación (¿qué elige?). Vocación: resignificación del concepto. Construcción personal y social de la vocación. Factores de la elección: factores personales y sociales. Biografía vocacional y proyecto de vida. ¿Qué factores determinaron la elección? Objetivos que animan a iniciarse como universitario. Presentación de la carrera de grado: objetivos profesionales, tareas, campo ocupacional, forma de vida profesional y planes de estudio. Actividad a cargo de un referente especialista. Imaginario social y estereotipos de la carrera. Elementos fundamentales a tener en cuenta en la elección vocacional de la carrera de arquitectura. Nivel de dominio de habilidades y competencias: "Conociéndote un poco más".</p>	<p>Contenidos Procedimentales</p> <p>Reflexión acerca de quién elige y qué elige.</p> <p>Identificación de los factores intervinientes en la elección. Construcción de la Biografía Vocacional.</p> <p>Autoevaluación de preferencias, habilidades y competencias para estudiar arquitectura. Planificación del estudio. Análisis de información de la carrera.</p>	<p>Indicadores de Logro</p> <p>Identifica factores internos (personales) y externos (ambientales, sociales) que influyeron en su elección. Expresa con coherencia las vivencias y experiencias relevantes en su historia vocacional.</p> <p>Evalúa y relaciona sus preferencias, habilidades y competencias con la carrera elegida. Planifica e implementa estrategias de aprendizaje para desempeñarse como estudiante. Reconoce y selecciona la información que se identifica con la carrera elegida.</p>
<p>Contenidos Actitudinales (transversales) para la Confrontación Vocacional y la Ambientación Universitaria (esta última se describe en el punto 3.3)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés en la realización de las actividades planteadas. • Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido. • Disposición y compromiso personal hacia un comportamiento ético. 		<p>Indicadores de Logro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza en tiempo y forma las actividades planteadas. • Responde con responsabilidad lo que se le pide.

3.1.3. Cronograma:

Se prevén 3 jornadas de 2 h cada una, por cada oportunidad, es decir, 12 horas en total.

Primera oportunidad: 16; 17 y 18 de diciembre de 2014.

Segunda oportunidad: 17; 18 y 19 de febrero de 2015

3.1.4. Modo de aprobación:

Para aprobar la Confrontación Vocacional los aspirantes deberán asistir al 100% de los encuentros previstos a tales efectos. En caso de inasistencia, deberá realizar un trabajo especial, dependiendo del tema tratado en el encuentro faltante.

3.2. Módulo de Nivelación del desarrollo de las Competencias Básicas y Específicas para MATEMÁTICA, FÍSICA e INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA

3.2.1. Objetivos

- Recordar, usar con propiedad y aplicar los conceptos de Matemática y Física del nivel medio.
- Recordar los fenómenos culturales característicos de épocas históricas determinadas y del entorno geográfico.
- Recuperar el manejo de instrumentos básicos de dibujo geométrico.
- Incentivar la formación de criterios para la resolución de problemas.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

Anexo I – Resol. – CD N° 077/14

Ing. DANIEL ANTONIO FERNANDEZ
VICEDECANO AC. DECANATO

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADÉMICO

HILDA INÉS HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

- Fomentar la autoevaluación.
- Respetar los tiempos del estudiante, mediante un cronograma de actividades más extenso.
- Promover la igualdad de oportunidades.

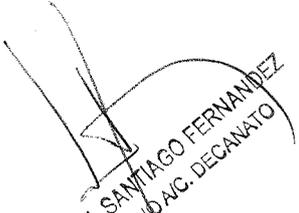
3.2.2. Contenidos del Curso de Nivelación:

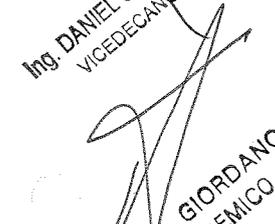
Los contenidos se seleccionan sobre la base de los alcances previstos en la Ordenanza-CS N° 71/05.

Competencias básicas: Resolución de problemas en Matemática y en Ciencias Naturales (Para Física)

Competencias específicas e indicadores de logro

1. Analizar una función o un fenómeno físico sencillo a partir de su representación gráfica y/o a partir de sus ecuaciones matemáticas.
2. Reconocer las definiciones y propiedades de las figuras planas y cuerpos para trabajar en el plano y en el espacio, seleccionando la representación adecuada a la situación problemática a resolver.
3. Resolver problemas sencillos de Matemática y Física aplicando modelos matemáticos.
4. Comprender la producción en artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.
5. Reconocer los significados de la composición en el espacio bi y tridimensional
6. Representar, en el plano y en el espacio, temáticas plásticas en forma creativa.
7. Desarrollar la capacidad comunicativa.


Ing. DANIEL SANTIAGO FERNÁNDEZ
VICEDECANO A.C. DECANATO


Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO


HILDA INÉS HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Tabla de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para Matemática, Física e Introducción a la Arquitectura.

Contenidos Actitudinales (transversales)		Indicadores de Logro
<ul style="list-style-type: none"> • Interés por el orden y la claridad en el tratamiento y presentación de datos y resultados. • Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido. • Disposición y compromiso personal hacia un comportamiento ético. 		<ul style="list-style-type: none"> • Entrega en tiempo y forma, con orden y claridad, las actividades obligatorias. • Realiza las actividades con responsabilidad, de acuerdo a lo que se pide. • Informa cuando realiza un trabajo en conjunto con otro aspirante.
Contenidos conceptuales		Indicadores de Logro
<p>Resolución de Problemas para todos los contenidos de Matemática y Física</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión e interpretación del problema. • Traducción del lenguaje coloquial al simbólico y viceversa. • Aplicación de modelos en la resolución de problemas. • Verificación del proceso realizado y los resultados obtenidos. • Análisis crítico de la coherencia de los resultados. • Comunicación de resultados. 		<ul style="list-style-type: none"> • Identifica datos e incógnitas planteados en los problemas. • Identifica y usa correctamente los símbolos matemáticos • Representa gráficamente a través de esquemas, tablas, diagramas, etc., respetando el enunciado del problema. • Utiliza escalas adecuadas. • Usa la notación adecuada. • Establece relaciones entre datos e incógnitas a través de fórmulas, diagramas o gráficos. • Plantea y usa ecuaciones adecuadas. • Indica las magnitudes y unidades correspondientes. • Completa la información necesaria recurriendo a otras fuentes: observación, experimentación, textos, Internet y otras. • Opera con números reales en forma correcta. • Respeta el principio de homogeneidad dimensional. • Usa y realiza las conversiones de unidades necesarias. • Utiliza diferentes opciones para verificar el proceso y los resultados. • Analiza las soluciones aritméticas halladas, vinculándolas con el problema planteado. • Comunica el/los resultado/s en forma adecuada al enunciado del problema.

¹ En todos los contenidos procedimentales de resolución de problemas, se considerarán los mismos indicadores de logro de la resolución de problemas comunes a Matemática y Física consignados en este ítem.
Anexo I – Resol. – CD N° 077/14

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO AC. DECA
Ing. NORBERTO F. GORDANO
SECRETARIO ACADÉMICO
HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



<p>MATEMÁTICA:</p> <p>Conjuntos numéricos</p> <p>Números Reales. Operaciones. Propiedades.</p> <p>Relación de orden. Intervalos.</p> <p>Funciones lineal y cuadrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y comparación de conjuntos numéricos. • Resolución de ejercicios y problemas con números reales, operaciones y propiedades. • Representación de números e intervalos en la recta real. • Identificación, clasificación y análisis de las funciones lineal, afín y cuadrática. • Representación gráfica de distintos tipos de rectas y parábolas, traslaciones. • Resolución de ejercicios y problemas que involucren ecuaciones de 1^{er} y 2^o grado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Opera con números reales en forma correcta. • Aplica correctamente las propiedades de las operaciones y cálculos. • Representa los números reales en la recta real. • Identifica las funciones lineales, afines y cuadráticas. • Determina dominio, imagen, ceros e intervalos de positividad y negatividad de las funciones lineal, afín y cuadrática. • Obtiene la expresión correcta de las funciones cuadráticas de acuerdo al signo del coeficiente cuadrático. • Representa gráficamente distintos tipos de rectas según diferentes condiciones geométricas. • Representa gráficamente distintos tipos de parábolas según diferentes condiciones geométricas. • Aplica la resolución de ecuaciones lineales, en distintas situaciones problemáticas.
<p>Ecuaciones de primer y segundo grado.</p> <p>Razones y proporciones numéricas.</p> <p>Propiedades.</p> <p>Teorema de Thales.</p> <p>Elementos geométricos en el plano: Figuras planas. Polígonos. Clases de polígonos.</p> <p>Algunas propiedades de los polígonos regulares. Triángulos.</p> <p>Teorema de Pitágoras.</p> <p>Cuadriláteros. Perímetro y su-</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de razones y proporciones numéricas. • Aplicación de las propiedades en ejercicios y problemas. • Aplicación de las proporciones en el teorema de Thales • Aplicación de las propiedades de las figuras en la resolución de ejercicios y problemas. • Cálculo de perímetros y superficies. • Identificación de los distintos criterios de semejanza. • Aplicación del teorema de Pitágoras en la resolución de triángulos rectángulos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentra los puntos de intersección entre funciones lineales, afines y cuadráticas. • Aplica la resolución de ecuaciones de segundo grado en distintas situaciones problemáticas. • Identifica y representa gráficamente las figuras planas: polígonos, triángulos, cuadriláteros. Distingue las razones de las proporciones numéricas. • Opera correctamente aplicando las propiedades. • Aplica las propiedades a ejercicios y problemas • Resuelve ejercicios y problemas aplicando el teorema de Thales • Aplica correctamente las propiedades en la resolución de ejercicios y problemas. • Calcula perímetros y superficies de distintas figuras planas. • Identifica y aplica los distintos criterios de semejanza. • Resuelve ejercicios y problemas aplicando el teorema de Pitágoras
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las posiciones relativas entre una recta y una circunferencia y entre dos circunferencias. 		

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A.C. DECAIMATO

Ing. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADÉMICO

HILDA MES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Anexo I – Resol. – CD N° 077/14



<p>perficie. Criterios de semejanza. Circunferencia. Posiciones relativas de una recta y una circunferencia. Figuras circulares. Longitudes de circunferencia y arcos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comparación de las posiciones relativas entre una recta y una circunferencia y entre dos circunferencias. • Identificación y representación gráfica de las distintas figuras circulares. • Cálculo de longitudes de circunferencia y arcos 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y representa gráficamente las distintas figuras circulares. • Calcula correctamente longitudes de circunferencia y arcos
<p>Cuerpos geométricos: superficies y volúmenes. Clasificación. Poliedros regulares. Cuerpos redondos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación a la resolución de problemas • Identificación y representación gráfica de los distintos cuerpos geométricos • Cálculo de superficies y volúmenes • Aplicación a la resolución de problemas 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los modelos matemáticos a la resolución de problemas • Identifica y representa gráficamente los distintos cuerpos geométricos • Calcula superficies y volúmenes • Aplica a la resolución de problemas
<p>Sistemas de ecuaciones lineales (SEL) 2x2 Polinomios. Operaciones Factorización. Trigonometría básica. Sistemas de medición de ángulos. Relaciones entre ángulos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, clasificación y resolución de sistemas de ecuaciones lineales (SEL) 2x2. • Identificación de polinomios y expresiones algebraicas. • Resolución de divisiones de polinomios. • Clasificación de los casos de factoro. • Clasificación de sistemas de medición de amplitudes angulares y aplicación a la conversión entre ángulos medidos en sistema sexagesimal y radial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica los sistemas de ecuaciones lineales (SEL) • Analiza la posibilidad de encontrar o no solución para los distintos tipos de SEL • Aplica la resolución de SEL en situaciones problemáticas. • Distingue polinomios de expresiones algebraicas. • Divide polinomios con la distribución tradicional. • Aplica la regla de Ruffini cuando corresponde. • Factoriza polinomios usando los casos adecuados. • Identifica los sistemas de medición de amplitudes angulares sexagesimal y radial • Realiza las conversiones entre los sistemas radial y sexagesimal utilizando fracciones unitarias.
<p>Relaciones trigonométricas en un triángulo rectángulo: seno, coseno y tangente Función exponencial. Logaritmos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las relaciones entre ángulos complementarios, que difieren en $\pi/2$, suplementarios, que difieren en π y opuestos. • Resolución de ejercicios y problemas que involucren razones trigonométricas. • Análisis y representación gráfica de funciones exponenciales. • Resolución de ejercicios y problemas con logaritmos, operaciones y propiedades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los ángulos complementarios, que difieren en $\pi/2$, suplementarios, que difieren en π y opuestos. • Resuelve situaciones problemáticas con los distintos tipos de ángulos. • Resuelve ejercicios y problemas con razones trigonométricas. • Determina dominio, imagen y ordenada al origen de las funciones exponenciales. • Calcula logaritmos aplicando la definición • Aplica propiedades en la resolución de ejercicios. • Distingue las magnitudes fundamentales: Longitud, masa, tiempo, temperatura,

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO AC. DECA
Ing. NORBERTO F. GORDANO
SECRETARIO ACADEMICO
HILDA MES HERBERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



<p>FÍSICA: Magnitudes fundamentales y derivadas.</p> <p>Sistemas de unidades: internacional (SI), Técnico español, Técnico inglés y cgs.</p> <p>Magnitudes vectoriales.</p> <p>Fuerzas.</p> <p>Sistemas de fuerzas concurrentes.</p> <p>Resultante y equilibrante.</p> <p>Momento de una fuerza.</p> <p>Equilibrio.</p> <p>Fuerzas no concurrentes</p> <p>Cinemática.</p> <p>Movimiento en una dirección.</p> <p>Sistemas de referencia. Trayectoria.</p> <p>Movimiento de un punto. Movimiento rectilíneo uniforme.</p> <p>Velocidad. Leyes. Movimiento rectilíneo uniformemente variado.</p> <p>Velocidad media. Velocidad</p>	<p>Diferenciación entre magnitudes fundamentales y derivadas.</p> <p>Conversión entre unidades de los sistemas internacional SI, Técnico español, Técnico inglés y cgs.</p> <p>Uso del método de fracciones unitarias.</p> <p>Definición y Representación gráfica de vectores.</p> <p>Resolución de ejercicios y problemas con operaciones entre vectores</p> <p>Representación gráfica de fuerzas.</p> <p>Análisis y resolución de sistemas de fuerzas concurrentes.</p> <p>Cálculo de la resultante y equilibrante de un sistema.</p> <p>Composición de fuerzas concurrentes.</p> <p>Descomposición de una fuerza según distintas direcciones.</p> <p>Análisis del teorema de los momentos y del equilibrio.</p> <p>Resolución de ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos.</p> <p>Análisis y resolución de sistemas de fuerzas no concurrentes.</p> <p>Identificación de diferentes sistemas de referencia y trayectorias.</p> <p>Representación gráfica de la trayectoria y velocidad de un móvil.</p> <p>Clasificación e interpretación de los tipos de movimiento de un punto: uniforme y rectilíneo uniformemente variado.</p> <p>Resolución de ejercicios y problemas con</p>	<p>cantidad de materia (sólo mención), intensidad luminosa (sólo mención).</p> <p>Reconoce las magnitudes derivadas: Aceleración, Superficie, Velocidad, Volumen, Fuerza, Energía (sólo mención), Trabajo (sólo mención), Flujo luminoso (sólo mención), Iluminación (sólo mención), Potencia (sólo mención), Presión (sólo mención)</p> <p>Convierte las unidades entre los diferentes sistemas.</p> <p>Realiza las conversiones entre sistemas utilizando fracciones unitarias.</p> <p>Identifica los elementos de un vector.</p> <p>Representa gráficamente los vectores.</p> <p>Resuelve ejercicios y problemas con las operaciones: suma, resta, producto por un escalar, producto escalar entre vectores y producto vectorial.</p> <p>Representa gráficamente las fuerzas en el plano.</p> <p>Identifica los sistemas de fuerzas concurrentes.</p> <p>Resuelve situaciones problemáticas de sistemas de fuerzas concurrentes.</p> <p>Distingue resultante de equilibrante.</p> <p>Calcula correctamente la equilibrante de un sistema.</p> <p>Descompone una fuerza en dos o más direcciones.</p> <p>Analiza distintas situaciones aplicando el teorema de los momentos y del equilibrio.</p> <p>Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos.</p> <p>Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas no concurrentes.</p> <p>Identifica los diferentes sistemas de referencia y trayectorias.</p> <p>Representa gráficamente la posición y velocidad de una partícula puntual.</p> <p>Distingue los movimientos rectilíneo uniforme y uniformemente variado.</p> <p>Interpreta sus representaciones gráficas.</p> <p>Aplica las representaciones gráficas en situaciones problemáticas.</p> <p>Resuelve ejercicios y problemas con velocidad, velocidad media y aceleración.</p> <p>Analiza la ecuación de posición.</p> <p>Utiliza la ecuación de posición en situaciones problemáticas.</p>
---	--	--

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
Ing. WILDECANO A.C. DE CARMINA
Ing. NOBERTO F. GORDANO
Ing. NOBERTO ACADÉMICO
Ing. HILDA JESUS HERRERA
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA

Anexo I – Resol. – CD N° 0777/14



<p>instantánea. Aceleración. Ecuación de la posición. Caso particular: tiro vertical y caída libre de los cuerpos.</p> <p>INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA Las artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.</p> <p>ELEMENTOS BÁSICOS COMPOSITIVOS: Percepción y Creatividad</p> <p>ELEMENTOS COMPOSITIVOS FUNDAMENTALES: punto, línea, figura y forma, figura y fondo. Volumen. Textura. Composición. Escala.</p> <p>HERRAMIENTAS PROYECTUALES Concepto. Función. Acción conjunta de los modelos. Modelos 2d y Modelos 3d. La Comunicación El rol social de la arquitectura.</p>	<p>velocidad, velocidad media y aceleración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis y utilización de la ecuación de posición. • Resolución de ejercicios y problemas de tiro vertical y caída libre. <p>Comprensión de la producción en artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de la percepción y de las distintas modalidades sensoriales: vista, oído, olfato, sentido táctil. • Percepción del espacio urbano. <p>Realización de composiciones creativas utilizando distintos conceptos.</p> <p>Composición creativa utilizando diversos volúmenes y texturas</p> <p>Representación gráfica utilizando distintas escalas</p> <p>Exteriorización de las imágenes mentales que se originan durante algunas fases del Proceso Creativo.</p> <p>Realización de Esquemas conceptuales y / o bocetos rápidos, fotografías.</p> <p>Construcción de modelos 3d (maquetas)</p> <p>Aplicación e integración de los diferentes ele-</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve ejercicios y problemas de tiro vertical y caída libre. • Interpreta la aceleración de la gravedad en distintas situaciones. <ul style="list-style-type: none"> • Relaciona las manifestaciones culturales y artísticas con la realidad política, económica, social y cultural. • Relaciona las manifestaciones artísticas con sus contextos de producción y recepción. • Ubica en el tiempo los distintos movimientos culturales y artísticos. • Reconoce en ejemplos reales del campo del diseño y de la arquitectura la relación entre el acto perceptivo y el creador. • Demuestra conocimiento del mundo que nos rodea por medio de las impresiones que transmiten los sentidos. • Reconoce el lugar donde habita, tomando verdadera dimensión de su significado. • Realiza diseños con líneas a mano alzada y con elementos de dibujo. • Representa la alternancia entre Figura y Fondo. • Percibe los detalles de objetos, fenómenos o sucesos, detectando sus singularidades y apreciando sus diferencias. • Explora las relaciones entre figura, forma, color, luz y encuadre. • Utiliza distintos conceptos: equilibrio, caos, ordenamiento, innovación, etc. • Combina diversos volúmenes y texturas. • Utiliza distintas escalas correctamente. <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza distintos recursos técnicos para exteriorizar sus ideas. • Realiza Esquemas conceptuales y / o bocetos rápidos, fotografías utilizando distintas técnicas y con creatividad • Distingue los distintos modos de organizaciones espaciales, bi y tridimensionales. • Comprende las relaciones y transiciones entre los planos, volúmenes, espacio y puntos de vista.
---	--	---

Anexo I – Resol. – CD N° 077/14



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



**FACULTAD
DE INGENIERÍA**

> 2014

Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo

	<p>mentos compositivos vistos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visualización del rol social que posee la arquitectura. • Articulación de los contenidos de la teoría con los saberes previos, de cómo percibe su objeto arquitectónico. • Exploración y selección de las herramientas proyectuales necesarias para que su maqueta sea lo más fidedigna posible, a su imagen mental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Articula los contenidos de la teoría con los saberes previos, para analizar cómo percibe su propio objeto arquitectónico. • Reconoce y selecciona herramientas, materiales, recursos tecnológicos y procedimientos más adecuados en función de la organización en el espacio bi y tridimensional.
--	---	--

Anexo I – Resol. – CD N° 077 / 14

ING. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO AC. DECAVATO

NORBERTO F. GORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

HILDA MESS HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

3.2.3. Cronograma de clases y exámenes

Las clases presenciales se desarrollarán los días sábados y los exámenes en días lunes y sábado.

Cada docente cumplirá UNA (1) hora de consulta presencial por semana, en el ámbito de la Facultad.

Clases presenciales: 06/9; 13/9; 27/9; 04/10; 18/10; 25/10; 01/11; 08/11; 15/11 y 22/11; 04/12; 05/12; 06/12 13/12 y 20/12 de 2014; 04; 06; 09; 11 y 13 de febrero de 2015.

Evaluaciones:

Asignatura	Evaluación	Recuperatorio
Matemática	11/12/2014	19/02/2015
Física	13/12/2014	21/02/2015
Introducción a la Arquitectura	16/02/2015	23/02/2015

3.2.4. Modo de aprobación:

Para aprobar cualquiera de las asignaturas MATEMÁTICA o FÍSICA, los aspirantes deberán satisfacer las siguientes condiciones:

Realizar el proceso académico en modalidad a distancia y aprobar el 75% de las actividades obligatorias del EVEA.

Registrar una asistencia mínima del (80%) a las clases presenciales. Serán exceptuados de esta obligación los aspirantes domiciliados a más de 100 km de la ciudad de Mendoza.

Aprobar las evaluaciones integradoras de MATEMÁTICA y de FÍSICA, o sus respectivos recuperatorios.

En caso de no aprobar una o ambas evaluaciones integradoras, el aspirante podrá recuperarla(las) en febrero.

Para aprobar INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA se requiere la aprobación del total de las actividades del EVEA Uncu Virtual y de los cuatro trabajos prácticos presenciales para poder rendir la evaluación integradora y/o su recuperatorio. Los trabajos prácticos se deben realizar en la Facultad. El puntaje total para esta asignatura se obtendrá de la suma de los puntos de las actividades prácticas más la evaluación integradora y/o su recuperatorio.

Evaluaciones:

Serán presenciales y de dos tipos: de proceso y selectivas.

Las evaluaciones de proceso tienen por objetivo que el aspirante reflexione acerca de su proceso de aprendizaje. No tendrán incidencia para la acreditación del curso.

Las evaluaciones selectivas se calificarán en escala de 0 a 100 y se aprueban con 60% y se asegurará el anonimato del aspirante mediante el sistema de cupones numerados.

Los trabajos prácticos de Introducción a la Arquitectura se calificarán en escala de 0 a 50. Para su aprobación se necesitará el 60%.

Anexo I – Resol. – CD N° **077 / 14**

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
EDECANO AC. DECANATO

NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADÉMICO

HILDA INÉS HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Para la elaboración de las evaluaciones y trabajos prácticos se tendrán en cuenta los indicadores de logro en que se desagregan las competencias (básicas y específicas) para el ingreso y permanencia, aprobadas por la Ordenanza- CS N° 71/05 y las específicas para el ingreso a Arquitectura aprobadas por Resolución N° 65/2011-CD y ratificadas por Resolución N° 280/201-CS.

Para seleccionar los sesenta alumnos ingresantes a primer año, el **Orden de Mérito** se establecerá de la siguiente forma:

- 1) Estará integrado exclusivamente por aquellos aspirantes que hayan aprobado las tres asignaturas Matemática, Física e Introducción a la Arquitectura.
- 2) En primer lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado en su primera instancia las tres evaluaciones integradoras (sin recuperatorios) de cada una de las asignaturas en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos en las evaluaciones de Matemática y Física más el puntaje total de Introducción a la Arquitectura.
- 3) En segundo lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado habiendo rendido el recuperatorio de una sola de las asignaturas, en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos, incluido el del recuperatorio.
- 4) En tercer lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado habiendo rendido solamente el recuperatorio de dos de ellas, en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos, incluidos los recuperatorios.
- 5) En cuarto lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado habiendo rendido solamente el recuperatorio de las tres, en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos, incluidos los recuperatorios.
- 6) Se consignará un puntaje igual a 0 (cero) en los casos de ausencia a cualquiera de las evaluaciones.

En caso de existir igualdad de puntaje en el puesto final, ingresarán todos los que hubieren obtenido dicho puntaje.

La suma de los puntos obtenidos es solamente a los efectos del ordenamiento por mérito en cada categoría.

La instancia de **muestra de las evaluaciones**, en forma exclusiva para los aspirantes que hayan rendido cada examen, se llevará a cabo en las fechas establecidas oportunamente a tal efecto.

3.3. Módulo de Ambientación Universitaria

La Ambientación Universitaria ha sido incorporada al espacio "Tutoría" a cargo del equipo del SAPOE, que se desarrolla para los alumnos ingresados con carácter obligatorio.

3.3.1. Objetivos

- Integrarse a la vida académica en instituciones de nivel superior universitario.
- Ubicarse en el espacio Geográfico de la Unidad Académica.
- Reconocer roles y funciones de las autoridades de la UNC
- Manejar información adecuada en relación a la carrera elegida, su facultad, dependencias, plan de estudios, régimen académico, reglamento, servicios.
- Organizar en forma pertinente el tiempo y reconocer la relación de esta organización con un adecuado rendimiento académico.

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A.C. DECANATO

Ing. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADÉMICO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

3.3.2. Contenidos:

Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Indicadores de Logro
Ambientación a la UNCuyo: sus Facultades y autoridades. Autoridades de la Facultad. Carreras de Grado y Postgrado de la Facultad. Dependencias. Programación académica. Elementos constitutivos de los Programas de asignaturas. Régimen académico. Reglamento de la Facultad. Servicios y Becas de la Universidad. Ideas fundamentales para un adecuado rendimiento académico: Planificación del tiempo en la Facultad.	Integración a la vida académica en instituciones de nivel superior universitario	<ul style="list-style-type: none"> • Logra ubicarse en el espacio Geográfico de la Unidad Académica. • Reconoce roles y funciones de las autoridades de la UNCuyo • Maneja información adecuada en relación a la carrera por él elegida, su facultad, dependencias, plan de estudios, régimen académico, reglamento, servicios. • Organiza en forma pertinente el tiempo y reconoce la relación de esta organización con un adecuado rendimiento académico.

3.3.3. Cronograma de clases y exámenes

Carga horaria: 6 horas que se distribuyen durante el cursado normal del espacio "Tutoría". Se desarrollan en tres jornadas de 2 horas cada una. Fechas de comienzo y fin: a consensuar con los estudiantes.

3.3.4. Modo de aprobación

Se aprueba por asistencia al 100% de los encuentros programados y entrega de actividades en el campus virtual. En caso de inasistencia, se debe recuperar la clase perdida.

3.4. PROGRAMA ALFIN (alfabetización informacional) y de Biblioteca (SID)

3.4.1. Objetivos:

Capacitar a los ingresantes como usuarios del Sistema Integrado de Documentación en general, y de la Biblioteca en particular.

3.4.2. Contenidos (de acuerdo a Resolución-R N° 718/2011):

Versión física del Centro de Documentación. Modalidad de Biblioteca abierta y cerrada. Acceso directo a la información. Servicios y recursos. Catálogo electrónico y manual.

Versión electrónica del SID-UNCuyo. Estrategias de búsqueda informacional: operadores booleanos. Servicios y recursos exhibidos en la página del SID-UNCuyo.

Internet. Red de redes: ventajas y desventajas informacionales. Mensajería electrónica como herramienta informacional.

3.4.3. Cronograma de clases y exámenes

Carga horaria: 4 horas que se distribuyen durante el cursado del primer semestre. Se desarrolla en 2 jornadas de 2 horas por vez. Fechas a fijar.

Parte teórica demostrativa: 2 horas.

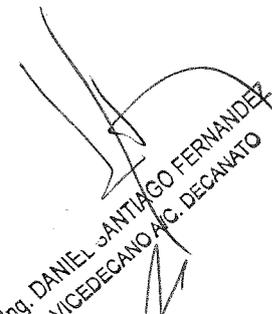
Parte de aplicación práctica: 2 horas.

Cronograma: Abril de 2015: fechas a confirmar de acuerdo a la disponibilidad de horario de los alumnos y de los laboratorios de informática.

3.4.4. Modo de aprobación

Se aprueba por asistencia al 100% de los encuentros programados. En caso de inasistencia, se debe recuperar la clase perdida. Se utilizará el campus virtual

Anexo I – Resol. – CD N° 077/14


Ing. DANIEL ANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A.C. DECANATO


Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO


MILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

para la entrega y corrección de los trabajos prácticos.

4. Cronograma de clases y evaluaciones

CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO						
ETAPAS	CARGA HORARIA	CANT ASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR (detallar si es o no obligatorio)	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES (incluir parciales y finales)
CONFRONTACIÓN VOCACIONAL	12	200	Obligatorio	1ª) Diciembre de 2014	1ª) 16; 17 y 18 de diciembre	
		140		2ª) Febrero de 2015	2ª) 17; 18 y 19 de febrero	
NIVELACIÓN	Mate-mática y Física Introducción a la Arquitectura	Se desarrollan en modalidad semipresencial. Ver ítem 5.				
		40	340	Obligatorio	Diciembre 2014 y Febrero 2015	06; 13 y 20 de diciembre; 04; 06; 09; 11 y 13 de febrero 2015
AMBIENTACIÓN	4	60	Obligatorio	Abril de 2015:	Fechas a confirmar s/ disponibilidad laboratorios	Presentación de Prácticos en fechas a consensuar
ALFIN	12	60	Obligatorio	Abril de 2015:	Fechas a confirmar s/ disponibilidad de laboratorios	Presentación de Prácticos en fechas a consensuar

5. Modalidad Semipresencial

CRONOGRAMA DE MÓDULOS SEMIPRESENCIALES O A DISTANCIA							
ETAPAS	CARGA HORARIA	CANT ASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES (incluir parciales y finales)	
NIVELACIÓN	MATE-MÁTICA	80	340	Obligatorio	Setiembre a diciembre	06/9; 13/9; 27/9; 04/10; 18/10; 25/10; 01/11; 08/11; 15/11; 22/11; 04/12 y 05/12	E: 11/12/2014 R: 19/02/2015
	FÍSICA	60	340	Obligatorio	Octubre, a diciembre	04/10; 18/10; 25/10; 01/11; 08/11; 15/11; 22/11; 04/12 y 05/12	E: 13/12/2014 R: 21/02/2015

DR. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C DE CARRERAS

 NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADÉMICO

 HILDA AYES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

6. Categoría de aspirante libre

No habrá categoría de aspirante libre.

7. OTROS ASPECTOS

7.1. Inducción al Curso de Nivelación

Al iniciar el Curso de Nivelación de competencias, se realizará una Inducción al mismo que estará a cargo de la Directora de Modalidades y Tecnologías Educativas, la Coordinadora del Ingreso y Coordinadores disciplinares. Esta primera actividad es **obligatoria**. Serán exceptuados de esta obligación los aspirantes domiciliados a más de 100 km de la ciudad de Mendoza. Los mismos deberán interactuar en modalidad a distancia.

La Inducción al Curso se llevará a cabo en modalidad presencial con actividades a distancia.

Para los aspirantes que tengan dificultades en el manejo de la plataforma virtual, se dispondrá de consulta presencial de lunes a viernes de 8 a 12 h durante las dos primeras semanas, en el Laboratorio de Informática de la Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas. Para las consultas virtuales, se habilitará un espacio de comentarios.

Los aspirantes recibirán material impreso en el momento de la inscripción.

7.1.1. Objetivos:

- Brindar información general del curso de nivelación, evaluaciones, forma de aprobación, modalidad, tipo de materiales a trabajar
- Capacitar en las herramientas informáticas y comunicacionales que se emplean durante el curso de nivelación.

7.1.2. Cronograma

Se realizará el día 06 de setiembre en el módulo horario contrario al de cursado.

7.1.3. Contenidos de la Inducción:

- a Metodología de trabajo. Información acerca del Curso de Nivelación. Modalidad b-learnig. Obligaciones del aspirante. Evaluaciones y requisitos de aprobación.
- b Actividades a realizar por el aspirante y por los docentes. Forma e importancia de comunicación con coordinadores, docentes y pares.
- c Manejo del Entorno Virtual de Aprendizaje.

7.1.4. Modo de aprobación

Se acredita por asistencia. El aspirante que viva a más de 100 km de la ciudad de Mendoza, deberá comunicarse a través del correo electrónico del ingreso para recibir el instructivo en forma virtual.

ANEXO I – RESOLUCIÓN – CD Nº

077/14



Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C. DECANATO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



ANEXO II

CONDICIONES DE INGRESO A LA CARRERA DE ARQUITECTURA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Tabla síntesis de las condiciones de ingreso.

La Facultad de Ingeniería ofrece para la carrera de Arquitectura un Curso de Nivelación en modalidad semipresencial para Física y Matemática y en modalidad presencial para Introducción a la Arquitectura.

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ingeniería

MODALIDAD: a distancia con actividades presenciales

CARRERAS	COMPETENCIAS E INDICADORES DE LOGRO (1)	ETAPAS	ACREDITACIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN AL CURSO
Ingeniería de Petróleos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil e Ingeniería Mecatrónica (inscripción a Mecatrónica a partir del tercer semestre, para los alumnos que tengan aprobado el primer año de cualquiera de las otras carreras)	<p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autonomía en el aprendizaje - Destrezas cognitivas generales <p>Se encuentran desarrolladas en el Anexo I.</p> <p>COMPETENCIA ESPECÍFICA (Común a Matemática y Física)</p> <p>5. Utilizar la computadora, explicando y aplicando lógica procedimental en la utilización de Sistema Operativo y diversas aplicaciones como: Procesador de textos, Internet y Correo Electrónico</p> <p>Los Indicadores de logro se encuentran desarrollados en el Anexo I:</p> <p>COMPETENCIA BÁSICA: Resolución de problemas en Matemática</p> <p>COMPETENCIA BÁSICA: Resolución de Problemas en Ciencias Naturales (Para Física)</p> <p>Se encuentran desarrolladas en el Anexo I.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (comunes a Matemática y Física):</p> <p>1. Analizar una función o un fenómeno físico o químico sencillo a partir de su representación gráfica y/o a partir de sus ecuaciones matemáticas.</p>	<p>Curso de Nivelación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se desarrolla en modalidad a distancia con actividades presenciales. Se comenzará con Matemática en el mes de setiembre y se incorporará Física en octubre para todos los aspirantes. En diciembre se incorpora Introducción a la Arquitectura en modalidad semipresencial. - Carga horaria total: 238 horas, 80 horas para Matemática, 60 para Física, 40 para Introducción a la arquitectura, 12 de Confrontación Vocacional, 18 de Ambientación Universitaria, 24 de ALFIN y 4 de Inducción al Curso de Nivelación - Duración total (2): 4 meses - Comienzo: 06 de setiembre de 2014 - Fin: 06 de diciembre de 2014 <p>Actividades presenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases: 06/9; 13/9; 27/9; 04/10; 18/10; 25/10; 01/11; 08/11; 15/11; 22/11; 04/12 y 05/12. <p>Matemática</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación: se organizará a los aspirantes en CUATRO (4) comisiones de 75 alumnos aproximadamente. Cada comisión estará a cargo de un docente disciplinar, quienes dictarán las clases presenciales, realizarán la tutoría disciplinar virtual y deberán cumplir además una hora de consulta presencial por semana, en las instalaciones de la Facultad. 	<p>Se establece una cantidad máxima de 60 alumnos para cursar la carrera.</p> <p>Se fijará un orden de mérito según se explica en Anexo I, ítem 3.2.4.</p> <p>El Curso de Nivelación se aprueba mediante UNA (1) evaluación integradora de Matemática, UNA (1) de Física y UNA (1) de Introducción a la Arquitectura, o sus respectivos recuperatorios.</p> <p>Todas las evaluaciones son presenciales y se aprueban con 60%.</p> <p>Requisitos para rendir las evaluaciones de Matemática y Física:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobar el 75% de las actividades obligatorias del campus virtual. • Asistir como mínimo al (80%) de las clases presen- 	Desde el 28 de julio hasta el 15 de agosto de 2014, según la letra inicial del apellido.

Anexo II – Resol. – CD N° 077/14



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERÍA

➤ 2014
Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo

	<p>2. Resolver problemas sencillos de Matemática, Física y Química aplicando modelos matemáticos.</p> <p>3. Reconocer y analizar propiedades físicas y/o químicas de la materia en ejemplos cotidianos.</p> <p>4. Transferir el conocimiento científico de física, química y matemática a situaciones cotidianas.</p> <p>Los indicadores de logro se encuentran desarrollados en el Anexo I.</p>	<p>Los Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales se encuentran desarrollados en el Anexo I.</p> <p>Evaluación: 11/12/14; Recuperatorio: 19/02/15. Muestra de evaluaciones: se realizará en fechas a confirmar</p> <p>Carga horaria: 80 horas</p> <p>Duración: cuatro meses</p> <p>Comienzo: 06 de setiembre de 2014.</p> <p>Fin: 21 de febrero de 2015.</p> <p>FÍSICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación: se mantendrán las CUATRO (4) comisiones del módulo de Matemática, con la misma organización y obligaciones docentes, pero comenzará el 4 octubre, dado que tiene menor cantidad de contenidos. - Los Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales se encuentran desarrollados en el Anexo I - Evaluaciones: 11/12/14; Recuperatorio: 21/02/15. Muestra de evaluaciones: se realizará en fechas a confirmar - Carga horaria: 60 horas - Duración: tres meses - Comienzo: 04 de octubre de 2014 - Fin: 21 de febrero de 2015. 	<p>ciales. Serán exceptuados de esta obligación los aspirantes domiciliados a más de 100 km de la ciudad de Mendoza.</p>
--	---	--	--

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO AC. DECANATO

Ing. ROBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

<p>UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ingeniería</p> <p>MODALIDAD: presencial</p>			
CARRERAS	COMPETENCIAS E INDICADORES DE LOGRO (1)	ETAPAS	FECHA DE INSCRIPCIÓN AL CURSO
ARQUITECTURA	<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS para Introducción a la Arquitectura</p> <p>1. Comprender la producción en artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.</p> <p>2. Reconocer los significados de la composición.</p>	<p>INTRODUCCIÓN A LA Arquitectura</p> <p>Implementación: se mantendrán las CUATRO (4) comisiones de los módulos anteriores, con la misma organización y obligaciones docentes, pero comenzará el 6 de diciembre con clases presenciales y actividades en el Uncu Virtual. Luego continuará en febrero en modalidad taller.</p>	<p>ACREDITACIÓN</p> <p>Para aprobar INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA se requiere la aprobación del total de las actividades del EVEA Uncu Virtual y de los trabajos prácticos presencia-</p>

Anexo II – Resol. – CD N° 077/14



<p>ción en el espacio bi y tridimensional.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Representar, en el plano y en el espacio, temáticas plásticas en forma creativa. 4. Desarrollar la capacidad comunicativa <p>Los Indicadores de logro se encuentran desarrollados en el Anexo I</p>	<p>Los Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales se encuentran desarrollados en el Anexo I</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación: 16/02/15; Recuperatorio: 23/02/15. Muestra de evaluaciones: se realizará en fechas a confirmar - Carga horaria: 40 horas - Duración: dos meses - Comienzo: 06 de diciembre de 2014 - Fin: 23 de febrero de 2015. - Clases: 06/12 13/12 y 20/12 de 2014; 04; 06; 09; 11 y 13 de febrero de 2015 <p>Confrontación vocacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carga horaria: 12 horas - Duración: tres jornadas de dos horas cada una, en cada instancia. Se desarrollará en modalidad presencial. - Fechas de comienzo y fin: - Primera oportunidad: Inicio: 16/12/14. Finalización: 18/12/13. Fechas: 16, 17 y 18 de diciembre de 2014 - Segunda oportunidad: Inicio: 17/02/15. Finalización: 19/02/15. Fechas: 17; 18 y 19 de febrero de 2015 - Contenidos Se encuentran desarrollados en el Anexo I - Evaluación: se considerará la asistencia del aspirante. <p>Ambientación universitaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carga horaria: 18 horas. - Duración: 3 jornadas de 2 horas para cada una de las carreras excluida Mecatrónica. Fechas de comienzo y fin a consensuar con los estudiantes. - Contenidos: Se encuentran desarrollados en el Anexo I - Programa ALFIN de alfabetización informacional y de Biblioteca (SID) Está destinado a los alumnos ingresantes - Carga horaria: 4 horas por grupo. Parte teórica demostrativa: 2 hs. Parte de aplicación práctica: 2 hs. Se utilizará el campus virtual para la entrega y corrección de trabajos prácticos. - Cronograma: Febrero, Marzo y Abril de 2015; fechas a confirmar 	<p>les para poder rendir la evaluación integradora y/o su recuperatorio. Los trabajos prácticos presenciales se deben realizar en la Facultad.</p> <p>Las evaluaciones y los trabajos prácticos se aprueban con 60%.</p> <p>Para aprobar la Confrontación Vocacional los aspirantes deberán asistir al 100% de los encuentros previstos a tales efectos. En caso de inasistencia, deberá realizar un trabajo especial, dependiendo del tema tratado en la misma.</p> <p>Ambientación Universitaria se aprueba por asistencia.</p> <p>El programa ALFIN se aprueba por asistencia y presentación de una actividad práctica. Se brindan oportunidades de recuperación a quienes no pueden asistir en las fechas establecidas.</p>
---	--	---

[Signature]
ING. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A.C. DECANATO

[Signature]
ING. NORBERTO F. GORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

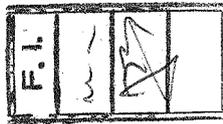
[Signature]
HILDA NES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Anexo II – Resol. – CD N° 0777/14



		<p>- Contenidos: desarrollados en el Anexo I</p> <p>- Inducción al Curso de Nivelación:</p> <p>- Carga horaria: 4 horas</p> <p>- Duración: dos instancias de 2 hs c/u, una para cada módulo de cursado. Consulta presencial de lunes a viernes de 8 a 12 h durante las dos primeras semanas.</p> <p>- Fecha: 06/9/2014.</p> <p>Contenidos Se encuentran desarrollados en el Anexo I.</p>	
--	--	--	--

ANEXO II – RESOLUCIÓN – CD N° 077/14



Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A.C. DECANATO

HILDA LINES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA